PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	CÓDIGO: CT-FO-44			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 1		
		FECHA:	22	5	2026

CONTRATISTA:	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL
No. CONTRATO, ORDEN DE COMPRA O CONTRATO DE ASOCIACIÓN:	001-070-2026
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRÁMITE DE PAGO:	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR (ES):	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VELASQUEZ
VALOR TRÁMITE DE PAGO:	**$ 16.436.017,00**
FECHA DE RECEPCIÓN EN SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	
No. RADICADO EN LIBRO SGC O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL:	

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE CONTRATO				ANTICIPOS
		COMPRA VENTA, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, INTERVENTORIA, INTERADMINISTRATIVOS	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ABASTECIMIENTO	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	OK	N/A			
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y funcionario que revisa el tramite en la SGC o Regional)	OK				
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales firmado por supervisor)	OK				
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	OK				
5	Certificacion paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales, suscrito por representante legal y/o revisor fiscal. Si es U.T o Consorcio, cada integrante debe anexar las certificaciones	OK				
6	Planilla de seguridad social en estado pagada	OK				
7	Certificacion paz y salvo obligaciones laborales.	OK				N/A
8	Informe de Supervisión (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	OK				
9	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	—				
10	Corte parcial o final de obra	N/A				
11	Aval de pago Interventoria					
12	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras					
13	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	OK				
14	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)	OK				N/A
15	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	—				
16	Multas o Sanciones	—				

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA, QUIÉN DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIADAS EN LOS TRÁMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRÁMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE DEL GESTOR O FUNCIONARIO DEL GRUPO DE CONTRATACIÓN	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA REVISION DEL TRAMITE EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN O GRUPO CONTRATACIÓN REGIONAL		FUNCIONARIO QUE RECIBE EL TRÁMITE EN DIRECCIÓN FINANCIERA O GRUPO FINANCIERO REGIONAL	
NOMBRE Y APELLIDOS:	ING. Tulia Yaneth Martínez Ardila	**NOMBRE Y APELLIDOS:**	
FIRMA:		**FIRMA:**	
FECHA DE VALIDACIÓN	Sept 29/26 4:23	**FECHA DE VALIDACIÓN**	

Fecha trámite de pago	24 SEPTIEMBRE 2026	Número de Pago:	1
Valor de pago solicitado	($ **16.436.017**) Incluido IVA		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-070-2026	
Nombre o Razón Social del Contratista	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	
Identificación	NIT: 900082730-4	SAP (acreedor): 80000574
Objeto del Contrato	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 4200180145	
Expediente Orfeo	No. 20261300001304000008E	
Registro Presupuestal	No. 92426 del 10 JUNIO 2026 X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($**16.436.017**) Incluido IVA
	+ Valor Adiciones	($0) Incluido IVA
	- Valor Reducciones	($0) Incluido IVA
	Valor Total del Contrato	($**16.436.017**) Incluido IVA
No. Contrato Interadministrativo / convenio/ Acta de acuerdo (Cuando aplique)	No aplica	
Fecha de legalización del contrato	10 junio 2026	
Fecha de finalización del contrato	18 de diciembre de 2026	
Porcentaje de ejecución del contrato	100 %	
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del contrato	*N / A*	

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	47-46-101035781	$ 9.039.809.35	09-06-2026	18-12-2029
• Póliza de responsabilidad civil	N / A			

extracontractual (cuando aplica)				

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 06249062195	Tipo cta. bancaria	Ahorro X Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	Si	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	Si	
	3. Certificación de obligaciones laborales	Si	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	1084385432	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N / a	
	Periodo Salud	Septiembre 2026	
	Periodo Pensión	Agosto 2026	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	X Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	04-09-2026	$ **16.436.017**	1
2.	Factura No. FE635 NOTA CREDITO NC2-58	03-09-2026	$ **16.436.042** - $ **25**	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia)	03-09-2026	$ **16.436.017**	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	No aplica		
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique) 5000912765	24-9-2026	$ **16.436.017**	4
6.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	02-09-2026	No aplica	
7.	Rut	N / A	N / A	4

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula, forman parte del pago en el contrato No. 001-070-2026 suscrito con la empresa **ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL,** que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	Si	04-09-2026	1

2.	Factura No. FE635 NOTA CREDITO NC2-58	Si	03-09-2026	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (original) # 1	Si	03-09-2026	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	No aplica		
5.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique) 5000912765	Si	24-09-2026	4
6.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	SI	02-09-2026	5
7.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	Si	07-09-2026	6
8.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	Si	05-09-2026	7-8
9.	Informe de supervisión No. 04	Si	24-09-2026	9-14

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	**X**
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	**X**

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre: PD. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VELASQUEZ	
	Cargo/Dependencia: PROFESIONAL DEFENSA SST	Extensión: 1333
	Firma: Carlos A. Hernandez V.	

VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre: ING. Tulia Yaneth Martínez Ardila					
	Cargo / Dependencia: Gestor Contractual ALFM				Extensión 1262	

organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.	Firma: Sept 29/26 4:23
	Nombre: Adm. de Empresas SANDRA LILIANA VARGAS ARIAS
	Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Firma

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **CONTROL DE PAGOS**	CÓDIGO: **GF-FO-35**		
		VERSIÓN No. **04**	Página No. **1** de **1**	
		FECHA: **17** / **9** / **2024**		

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-070-2026	No. Registro Presupuestal / Fecha		No . 92426 del 10 JUNIO 2026			
Objeto del Contrato :	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".	RP Actual No.	92426	Valor	$ 16.436.017,00	Fecha	10/06/2026
Nombre Contratista:	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N / A			No. de la negociación de BMC	N / A		
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) Interadministrativo(s) No. /Convenio u otras				Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	18/12/2026		
Celebrado(s) con:	N / A						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR Dependencia de afectación	16.436.017,00 Valor por rubro
$ 119.000	A-05-01-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 119.000,00
$ 4.385.745	A-05-01-01-002-008	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 4.385.745,00
$ 2.394.280	A-05-01-01-002-009	CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 2.394.280,00
$ 3.006.272	A-05-01-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 3.006.272,00
$ 630.700	A-05-01-01-003-008	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 630.700,00
$ 228.480	A-02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 228.480,00
$ 2.613.240	A-02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 2.613.240,00
$ 3.058.300	A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 3.058.300,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Valor total del contrato	$ 16.436.017,00
Valor ejecutado presupuestal	$ 16.436.017,00
Saldo por ejecutar	$ -

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. Documento - Factura: FE635

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No. FE635	3-sep-26	A-05-01-01-002	7	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 119.000,00	$ 119.000,0	$ -
Factura No. FE635	3-sep-26	A-05-01-01-002	8	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 4.385.745,00	$ 4.385.745,0	$ -
Factura No. FE635	3-sep-26	A-05-01-01-002	9	CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 2.394.280,00	$ 2.394.280,0	$ -
Factura No. FE635	3-sep-26	A-05-01-01-003	6	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 3.006.272,00	$ 3.006.272,0	$ -
Factura No. FE635	3-sep-26	A-05-01-01-003	8	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 630.700,00	$ 630.700,0	$ -
Factura No. FE635	3-sep-26	A-02-02-01-002	7	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 228.480,00	$ 228.480,0	$ -
Factura No. FE635	3-sep-26	A-02-02-01-002	8	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 2.613.265,00	$ 2.613.265,0	-$ 25,0
Factura No. FE635	3-sep-26	A-02-02-01-003	6	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 3.058.300,00	$ 3.058.300,0	$ -
NOTA CREDITO NC2-58 $ 25 PESOS AJUSTE AL PESO							$ 25,0	
TOTAL TRAMITE	$						16.436.017,00	

SALDO POR USO A-05-01-01-002-007	$ -
SALDO POR USO A-05-01-01-002-008	$ -
SALDO POR USO A-05-01-01-002-009	$ -
SALDO POR USO A-05-01-01-003-006	$ -
SALDO POR USO A-05-01-01-003-008	$ -
SALDO POR USO A-02-02-01-002-007	$ -
SALDO POR USO A-02-02-01-002-008	$ -

SALDO POR USO A-02-02-01-003-006	$ -
Saldo	$ -

NOTA CREDITO NC2-58 **$ 25** PESOS AJUSTE AL PESO

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____

Dr. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ

Nombre del Supervisor: VELASQUEZ Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del CONTRATO No.: 001-070-2026 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL
NIT 900.082.730-4
CP 7 A BIS No. 82 - 56 BRR ALFONSO LOPEZ
Tel (602) 3137820403
Cali - Colombia
arteydotaciones@hotmail.com

Factura electronica de venta
No. FE 635

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899 999.162-4	**Teléfono**	(0000) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/09/2026, 21:18
Expedición	03/09/2026, 21:27
Vencimiento	03/10/2026

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	009	casco de seguridad industrial con barbuquejo	6.00	55,000.00	330,000.00
2	007	cofia desechable bolsa x100 und	10.00	10,000.00	100,000.00
3	009	gorro de tela de amarrar bolsa x50 und	2.00	73,000.00	146,000.00
4	003	lentes de seguridad claros	12.00	6,000.00	72,000.00
5	012	tapabocas desechables caja x50 und	24.00	8,000.00	192,000.00
6	002	guantes de nitrilo desechable caja x100 und	50.00	15,750.00	787,500.00
7	005	botas de seguridad dielectricas	20.00	90,000.00	1,800,000.00
8	002	guantes de caucho	48.00	6,000.00	288,000.00
9	007	bata desechable	400.00	4,500.00	1,800,000.00
10	007	mangas de carnaza	8.00	16,000.00	128,000.00
11	007	overol tipo piloto con logo de ALFM	24.00	60,000.00	1,440,000.00
12	008	espirador con carbon activado N -95	350.00	6,400.00	2,240,000.00
13	002	guantes de carnaza	12.00	7,000.00	84,000.00
14	002	guantes termicos kevlar 35 cm	6.00	47,000.00	282,000.00
15	007	manga kevlar 18"	4.00	44,000.00	176,000.00
16	002	guantes de nitrilo manga larga	24.00	4,500.00	108,000.00
17	012	tapaboca en tela caja x50 und	4.00	82,000.00	328,000.00
18	002	guantes de vaqueta	12.00	7,000.00	84,000.00
19	005	botas caña media y alta	8.00	67,600.00	540,800.00
20	007	delantal plastico paquete x10 und	25.00	24,300.00	607,500.00
21	004	chaleco tipo brigadista	12.00	60,000.00	720,000.00
22	004	chaleco reflectivo	6.00	6,000.00	36,000.00
23	007	overol dos piezas con logo de ALFM	12.00	60,000.00	720,000.00
24	007	capa en pvc	4.00	38,000.00	152,000.00
25	016	cubre barba blanco paquete x 50 und	10.00	65,000.00	650,000.00

Total items: 25

Total Bruto	13,811,800.00
IVA 19%	2,624,242.00
Total a Pagar	**16,436,042.00**

Valor en Letras:
Dieciseis millones cuatrocientos treinta y seis mil cuarenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-03 por $ 16,436,042.00

Observaciones:
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDCRES
#$15-20-00-000;001-070-2026 carlos.hernandez@agencialogistica.gov.co#$
contrato001-070-2026
por#$15-20-00-000

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.116-8. Nombre Software: Siigo. Firma electrónica: ver en el XML

ARTE & DISEÑO INTERIOR

ARTE Y DISEÑO INTERIOR
EMPRESA UNIPERSONAL
NIT 900.082.730-4
CRA 7 A BIS No. 82-56 BRR
ALFONSO LOPEZ
Tel: (602) 3137820403
Cali - Colombia

Nota Crédito
No. 2- 58

Fecha Nota Crédito	2026-09-03
Factura de Venta	FE-635
Generación	03/09/2026, 21:33
Expedición	03/09/2026, 21:33
Vencimiento	03/10/2026

Señores	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		
NIT	899.999.162-4	**Teléfono**	(0000) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Cali - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	AJUSTE AL PESO	1.00	25.00	25.00

Total items: 1

Total Bruto	25.00
IVA 0%	0.00
Total	25.00

Valor en Letras:
Veinticinco pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-10-03 por $ 25.00

Observaciones:
#$15-20-00-000.001-070-2026:carlos.hernandez@agencialogistica.gov.co
contrato001-070-2026
pci#$15-20-00-000

CUDE: 6c483d6a70740c7a310221609e0d339b41b0a476966fc66d7c8fd5db4db12a5794bde6bd5a3c254c982a21f93dc4845c
CUFE factura: b110738718bb6a818643949334aa0d075c256f7c70607ff4c9df487b0a81ab0eaa608c585e7493c07f53cef523c531ee0

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830048 145-8 Nombre Software Siigo Nube Firma electrónica vigente desde 2021

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-070-2026	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	9/06/2026
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".		
CONTRATISTA:	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL		
NIT/CC/CE:	900082730-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	Aracely Rodriguez Carvajal		
INTERVENTOR:	No aplica		
SUPERVISOR:	PD. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VELASQUEZ		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	(18-06-2026)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(18-12-2026)		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	18/12/2026		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	(03-09-2026)	HORA:	8:00:00 a. m.	ENTREGA PARCIAL Nº		ENTREGA TOTAL	x
CIUDAD/MUNICIPIO:	Bogotá, D.C.			DIRECCIÓN :		Calle 95 No 13 08	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	Aracely Rodriguez Carvajal	Representnate Legal	Contratista
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Carlos Alberto Hernandez Velasquez	Profesional Defensa	Supervisor Contrato 001-070-2026

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	NO APLICA
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	NO APLICA

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO	6	$ 55.000	$ 62.700,00	$ 330.000,00
2	COFIA DESECHABLE	10	$ 10.000	$ 19.000,00	$ 100.000,00
3	GORRO DE TELA AMARRAR ATRÁS	2	$ 73.000	$ 27.740,00	$ 146.000,00
4	LENTES DE SEGURIDAD CLAROS	12	$ 6.000	$ 13.680,00	$ 72.000,00
5	TAPABOCAS DESECHABLE	24	$ 8.000	$ 36.480,00	$ 192.000,00
6	GUANTES DE NITRILO DESECHABLES CAJA X 100 U	50	$ 15.750	$ 149.625,00	$ 787.500,00
7	BOTAS DE SEGURIDAD DIELECTRICA CABALLERO	20	$ 90.000	$ 342.000,00	$ 1.800.000,00
8	GUANTES DE CAUCHO	48	$ 6.000	$ 54.720,00	$ 288.000,00
9	BATA DESECHABLE	400	$ 4.500	$ 342.000,00	$ 1.800.000,00
10	MANGAS DE CARNAZA	8	$ 16.000	$ 24.320,00	$ 128.000,00
11	OVEROL TIPO PILOTO CON LOGO DE ALFM	24	$ 60.000	$ 273.600,00	$ 1.440.000,00
12	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO (N-95)	350	$ 6.400	$ 425.600,00	$ 2.240.000,00
13	GUANTES DE CARNAZA	12	$ 7.000	$ 15.960,00	$ 84.000,00
14	GUANTES TERMICOS KEVLAR 35CM	6	$ 47.000	$ 53.580,00	$ 282.000,00
15	MANGA KEVLAR 18"	4	$ 44.000	$ 33.440,00	$ 176.000,00
16	GUANTES DE NITRILO MANGA LARGA	24	$ 4.500	$ 20.520,00	$ 108.000,00
17	TAPABOCA EN TELA	4	$ 82.000	$ 62.320,00	$ 328.000,00

18	GUANTES DE VAQUETA	12	$ 7.000	$ 15.960,00	$ 84.000,00
19	BOTAS CAÑA MEDIA Y ALTA	8	$ 67.600	$ 102.752,00	$ 540.800,00
20	DELANTAL PLASTICO	25	$ 24.300	$ 115.425,00	$ 607.500,00
21	CHALECO TIPO BRIGADISTACHALECO TIPO BRIGADISTA	12	$ 60.000	$ 136.800,00	$ 720.000,00
22	CHALECO REFLECTIVO	6	$ 6.000	$ 6.840,00	$ 36.000,00
23	OVEROL DOS PIEZAS CON LOGO DE ALFM	12	$ 60.000	$ 136.800,00	$ 720.000,00
24	CAPA EN PVC	4	$ 38.000	$ 28.880,00	$ 152.000,00
25	Cubre Barba Blanco	10	$ 65.000	$ 123.500,00	$ 650.000,00
		VALOR SIN I.V.A			$ 13.811.800,00
		VALOR I.V.A		19%	$ 2.624.242,00
		NOTA CREDITO NC2-58 $ 25 PESOS AJUSTE AL PESO			$ (25,00)
		VALOR TOTAL			$ 16.436.017,00

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION: NO APLICA

ITEM	DESCRIPCION	UND/ MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades	0%		COP 0
		VALOR TOTAL			COP 0

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [X] FICHA TECNICA: [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: []

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS	X		
CERTIFICACION EXPEDIDA	X		
OTRO			NOTA CREDITO NC2-58 **$ 25** PESOS AJUSTE AL PESO

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : **X**

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL	Aracely Rodriguez Carvajal	Representante Legal	Contratista	Aracelly Rodriguez
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Carlos Alberto Hernandez Velasquez	Profesional Defensa	Supervisor Contrato 001-070-2026	Carlos Hernandez

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000912765
Fecha Documento	24.09.2026
Fecha Contabilización	24.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P001 General Oficina principal
Proveedor No.	80000574
Nombre Proveedor	ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U.
Orden de Compra	4200180145
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	001-070-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	FACTURA No. FE635.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000930	CASCOS DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJOS	6	UND	65.450,0000	392.700
0002	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003243	COFIA#EN#MALLA##*100	10	UND	11.900,0000	119.000
0003	AG01	Alm Gral Of Ppal	400002906	GORRO EN TELA PARA CHEF	2	UND	86.870,0000	173.740
0004	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003981	LENTES DE SEGURIDAD CLAROS	12	UND	7.140,0000	85.680
0005	AG01	Alm Gral Of Ppal	400001026	TAPABOCAS DESECHABLES 3 FILTROS X 50	24	UND	9.520,0000	228.480
0006	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003249	GUANTES#DE#NITRILO#*100 UND	50	UND	18.742,0000	937.100
0007	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000905	BOTAS DIELECTRICAS PAR	20	UND	107.100,0000	2.142.000
0008	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003460	GUANTE CAUCHO CAL 25 PAR	48	UND	7.140,0000	342.720
0009	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003545	BATA DESECHABLE POLIPROPILENO	400	UND	5.355,0000	2.142.000
0010	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000998	MANGA EN CARNAZA REFORZADA DE 14 MM	8	UND	19.040,0000	152.320
0011	AG01	Alm Gral Of Ppal	400004091	OVEROL TIPO PILOTO	24	UND	71.400,0000	1.713.600
0012	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003535	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO	350	UND	7.616,0000	2.665.600
0013	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000953	GUANTE DE CARNAZA MANGA CORTA PAR	12	UND	8.330,0000	99.960
0014	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003827	GUANTES TERMICOS KEVLAR 35CM	6	UND	55.930,0000	335.580
0015	AG01	Alm Gral Of Ppal	400004296	MANGA BRAZO RESISTE CALOR KEVLAR 18 PAR	4	UND	52.360,0000	209.440
0016	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000971	GUANTE NITRILO MANGA LARGA 37 PAR	24	UND	5.355,0000	128.520
0017	AG01	Alm Gral Of Ppal	400001030	TAPABOCAS EN TELA	4	UND	97.580,0000	390.320
0018	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000960	GUANTE DE VAQUETA PAR	12	UND	8.330,0000	99.960
0019	AG01	Alm Gral Of Ppal	400004179	BOTA CAUCHO CAÑA MEDIA Y ALTA DOT	8	UND	80.444,0000	643.552
0020	AG01	Alm Gral Of Ppal	400004278	DELANTAL PLAST DESECHABLE PAQ 50 UND	25	UND	28.917,0000	722.925

Carlos Eduardo Barrios Ramirez

Emisor : CBARRIOS Firma : _____

Carlos Alberto Hernandez Velasquez

Recibe : Firma : _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000912765
Fecha Documento	24.09.2026
Fecha Contabilización	24.09.2026
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P001 General Oficina principal
Proveedor No.	80000574
Nombre Proveedor	ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U.
Orden de Compra	4200180145
Grupo de Compras	010 Elementos de consu
No. Contrato	001-070-2026
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	FACTURA No. FE635

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0021	AG01	Alm Gral Of Ppal	400000932	CHALECO PARA BRIGADISTA	12	UND	71.400,0000	856.800
0022	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003247	CHALECO#REFLECTIVO	6	UND	7.140,0000	42.840
0023	AG01	Alm Gral Of Ppal	400004125	OVEROL 2 PIEZAS - EPP	12	UND	71.400,0000	856.800
0024	AG01	Alm Gral Of Ppal	400003962	CAPA EN PVC	4	UND	45.220,0000	180.880
0025	AG01	Alm Gral Of Ppal	400004392	CUBRE BARBA BLANCO PAQ X 100	10	UND	77.350,0000	773.500
							TOTAL	16.436.017

Carlos Eduardo Barrios Ramirez

Emisor : CBARRIOS Firma : _____

Carlos Alberto Hernandez Velazquez

Recibe : Firma : _____

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	ENTRADA No. 5000912765 EPP CTO 070 - 24/9/26, 14:43.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/09/24 19:46:20 UTC

Actividad

ENVIADA	carlos.barrios@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Carlos Eduardo Barrios Ramirez (carlos.barrios@agencialogistica.gov.co) • Carlos Alberto Hernandez Velasquez (carlos.hernandez@agencialogistica.gov.co)	2026/09/24 19:44:09 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Carlos Alberto Hernandez Velasquez (carlos.hernandez@agencialogistica.gov.co)	2026/09/24 19:46:20 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Carlos Eduardo Barrios Ramirez (carlos.barrios@agencialogistica.gov.co)	2026/09/24 19:45:12 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/09/24 19:46:20 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.

YESID JAVIER VALENCIA MALAGON
Contador Público Titulado

CERTIFICACION

Yo, YESID JAVIER VALENCIA MALAGON, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.606.280 de Cali, obrando en nombre propio en calidad de CONTADOR PUBLICO de la empresa ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL Nit. 900.082.730-4, certifico que el periodo de los últimos 06 meses, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007

Para constancia se firma a los 07 días de septiembre -2026

Atentamente,

YESID JAVIER VALENCIA M.
c.c. 16.606.280 de Cali
T.P. 38593-T

Carrera 7AN # 71 H 03 Los Guaduales
Tel. 3871677
Tel. 3217436471 / 3108403983 / 3234560408
Cali - Valle

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

D11A0E230FE0342E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YESID** JAVIER **VALENCIA MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16606280 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 38593-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ARTE & DISEÑO INTERIOR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES LABORALES

El Suscrito ARACELY RODRIGUEZ CARVAJAL identificado con cédula de ciudadanía No. 38.464.136 certifica que la empresa ARTEY DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL identificada con NIT. 900.082.730-4 , en mi condición de representante legal de ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali , cumple con las obligaciones laborales conforme a lo establecido en la normatividad vigente.

*Todos los trabajadores de la empresa se encuentran debidamente afiliados a los sistemas de seguridad social, incluyendo salud, pensión y riesgos laborales.

*Se garantiza el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, vacaciones, aportes parafiscales y demás obligaciones laborales

*Las condiciones de trabajo ofrecidas por la empresa respetan los derechos fundamentales de los trabajadores, incluyendo jornadas laborales dentro de los límites legales, ambientes de trabajo seguros y trato digno.

La presente se expide a los tres (07) días del mes de septiembre de 2026, en Cali

Aracelly Rodriguez

Nombre o razón social: ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U
Nº del NIT: 900.082.730-4
Nombre del Representante Legal: ARACELLY RODRIGUEZ CARVAJAL
CC#38.464.136 De CALI
Dirección: CARRERA 7ABIS # 82-56 Cali valle Dirección de correo: arteydotaciones@hotmail.com
TEL 3137820403

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.606.280**
VALENCIA MALAGON

APELLIDOS
YESID JAVIER

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-AGO-1958**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-ENE-1977 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00056821-M-0016606280-20080822 0002491883A 2 2880005016

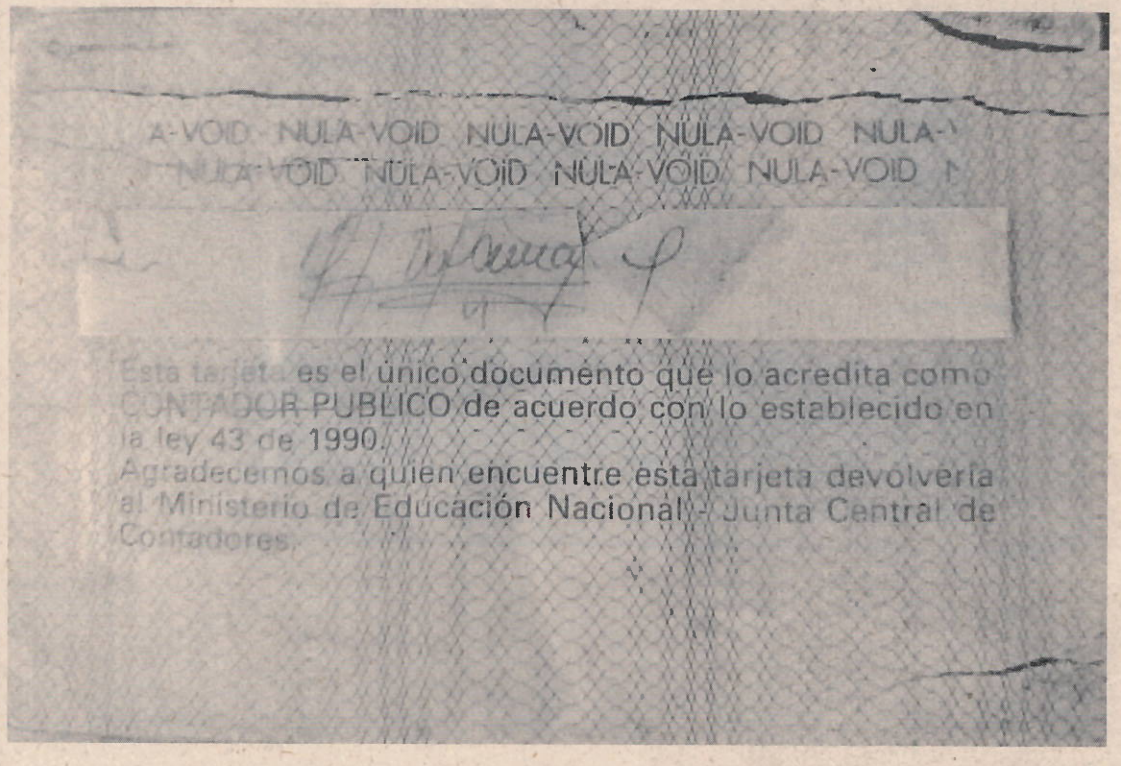


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3F 593-T

[illegible] JAVIER
[illegible] VALENCIA MARAGON
C.C. 16.686.280
RESOLUCION INSCRIPCION 011
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 14-IV-94



A-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-
NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID NULA-VOID N

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-07, 05:15:32 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084385432

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** septiembre de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8865388054

PAGADO 05/09/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL		
Documento	NI900082730	**Dirección**	CR 7 #82 - 56
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3835071
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal	RODRIGUEZ CARVAJAL ARACELY	**Identificación**	CC 38464136
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 38464136	ARACELY RODRIGUEZ CARVAJAL	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAs	$ 1.750.905	$ 70.100	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF57) COMFANDI	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 70.100	$ 9.200	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600	$ 0	$ 429.600

Lineas de Servicio FónoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 7 A BIS 82 56 BRR ALFONSO LOPEZ

42. Correo electrónico arteydotaciones@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 1 2	3 8 3 5 0 7 1	3 1 3 7 8 2 0 4 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2		51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 0 6 0 5 0 2	4 7 7 2	2 0 0 6 0 5 0 2	4 6 4 9				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022-08-19 / 02:50 04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Unico Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrat vos sancionatorios o de suspensión, segun el caso, Parágrafo del artículo 1 6 1 2 6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF 22-07-2026 05:44:42PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número	5 4 4 8	1 1 8 4 6
73. Fecha	2 0 0 6 0 5 0 2	2 0 1 0 1 0 0 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 5 0 3	2 0 1 0 1 0 0 6
77. No. Matrícula mercantil	6 8 4 0 5 8 - 1 5	1 1 8 4 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 5 0 2	2 0 0 8 0 3 1 3
81. Hasta	2 0 1 6 0 5 0 2	2 0 1 6 0 5 0 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 2 1 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96 DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 4 6 4 1 3 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	CARVAJAL	ARACELY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 8 4 6 4 1 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	CARVAJAL	ARACELY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 6 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 0 6 2 8 0		3 8 5 9 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VALENCIA	MALAGON	YESID	JAVIER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14851088161

(415)7707212489984(8020) 000001485108816 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 8 2 7 3 0	4	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de muebles 3 1 1 0

162. Nombre del establecimiento: ARTE Y DISEÑO INTERIOR E . U .

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 7 A BIS 82 56 BRR ALFONSO LOPEZ

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 8 4 0 6 2 2	2 0 0 6 0 5 0 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 8 3 5 0 7 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764095764425

(415)7707212489984(8020) 001876409576442 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900082730	4				

11. Razón social
ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Cali — Cód 5

24. Dirección
CR 7 A BIS 82 56 BRR ALFONSO LOPEZ

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Valle del Cauca	Cali

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota. La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-07-17 / 06:48:21 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo: SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: RODRIGUEZ CARVAJAL ARACELY
1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación: 38464136 — 1004. DV: 2
1005. Cod. Representación: Representante Legal Principal
1006. Organización: ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

997. Fecha formalización: 2025-07-17 18:48:21

ADOPTADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764095764425

(415)7707212489984(8020) 001876409576442 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900082730	4				

11. Razón social

ARTE Y DISEÑO INTERIOR EMPRESA UNIPERSONAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ARTE Y DISEÑO INTERIOR E U CR 7 A BIS 82 56 BRR ALFONSO LOPEZ	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	501	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificación Bancaria

Miércoles, 02 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ARTE Y DISEÑO INTERIOR EU ARTE Y DISEÑO INTERIOR EU identificado(a) con NIT 900082730, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	06249062195	2015-10-02	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correctoespecial@bancolombia.com.co

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 04

Bogotá, 24 de septiembre de 2026

AL: Abogada LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ
Subdirectora General de Contratación
Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar a la Abogada Luz Adriana Ricaurte Díaz, Subdirectora General de Contratación, el informe de supervisión No. 04 del contrato No. 001-070-2026 correspondiente al periodo del 01 hasta el 24 de septiembre de 2026, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-070-2026

CONTRATISTA: ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U

OBJETO: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

VALOR DEL CONTRATO: $ 16.436.017

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 18 de diciembre de 2026.

MODIFICACIONES: SI _____ NO _X_

TIPO MODIFICACIÓN	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato:

DESCRIPCIÓN			PLAZO EJECUCION											
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8.1	OBLIGACIONES GENERALES:	Informe						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

1.	Constituir las garantías exigibles durante la etapa contractual del presente proceso	Garantía						N/A	N/A	N/A	N/A			
2.	Mantener vigente durante la ejecución del contrato la póliza de responsabilidad civil extracontractual allegada	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
3.	Proveer a su costo los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento del presente proceso	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
4.	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente proceso.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
5.	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente proceso	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
6.	De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACION	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
7.	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			

8.	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
9.	Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del contrato	Actas						N/A	N/A	N/A	N/A			
10.	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
11	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II	Garantía						N/A	N/A	N/A	N/A			
12	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	Factura						N/A	N/A	N/A	N/A			
13	Suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el Link	No aplica						Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
14	https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripci-n-proveedores-alfm	Diligenciamiento link												
8.2	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:							N/A	N/A	N/A	N/A			
1.	Se retirarán y dispondrán conforme al programa de residuos sólidos de la ALFM, los que se encuentren en el momento de los servicios prestados.	Cuando aplique						N/A	N/A	N/A	N/A			
2.	El contratista revisará y limpiará las zonas donde se presenten fisuras ya que hay mayor acumulación de microorganismos.	Cuando aplique						N/A	N/A	N/A	N/A			
3.	El contratista garantizará que el personal utilizado para estos servicios, se encuentre al día con todas sus prestaciones sociales y de seguridad laboral. Así como tener una capacitación y certificación de Trabajo en Alturas y trabajo en espacios confinados.	Certificados trabajo en alturas y espacios confinados						N/A	N/A	N/A	N/A			
4.	El personal que realizará estas labores deberá utilizar todos y cada uno de los Elementos de Protección Personal para su bioseguridad e integridad durante el desempeño de sus funciones, elementos que suministrará en perfectas condiciones para su uso correspondiente, para realizar cada actividad requerida en cumplimiento al contrato.	No aplica						Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			

5.	Se utilizarán los productos autorizados para la limpieza y desinfección de tanques, aplicando las dosificaciones con el porcentaje de concentración y dilución del cloro que corresponda. Los productos e insumos deben estar aprobados por el Ministerio de Protección Social y con registro INVIMA para ello el contratista. Anexará la correspondiente ficha técnica de cada producto en su propuesta	Fichas técnicas productos						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
6.	Se debe verificar que todo el tanque para almacenamiento de agua circule constantemente. De no ser así se debe cerrar y abrir el registro principal del agua, por un tiempo determinado para que circule el agua almacenada	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
7.	Se realizará esta actividad en horario que afecte en menor medida la actividad diaria de las oficinas y plantas de producción	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
8.	El CONTRATISTA, debe suministrar el personal idóneo, capacitado, entrenado y certificado para realiza las tareas objeto del contrato.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
9.	El CONTRATISTA deberá generar un plano de ubicación de todas las diferentes trampas que intervienen en el control de plagas, especialmente en la desratización y por cada bodega	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
10.	El CONTRATISTA deberá instalar las cajas cebaderas que se encuentren averiadas y/o rotas, ubicadas interna y externamente en cada sede donde se ejecuta el proceso de control de plagas. Incluye hablador control plagas. Actividad en coordinación con el supervisor del contrato	Informe servicio						N/A	N/A	N/A	N/A			
11.	El CONTRATISTA deberá generar señalización necesaria para cada uno de los puntos de control de plagas empleados en cada bodega. Deberá generar una en cada trampa o estación, así como en la pared donde está ubicado cada punto. En cada señalización deberá plasmar información acorde a lo requerido por el supervisor de contrato en cuanto al medio de control y un diseño tipo calendario en donde	Informe servicio						N/A	N/A	N/A	N/A			

	señale el cronograma de revisión para cada una de las estaciones existentes en las sedes a intervenir													
12.	El CONTRATISTA, debe suministrar el personal idóneo, capacitado, entrenado y certificado para realiza las tareas objeto del contrato.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
13.	El CONTRATISTA deberá contar con personal capacitado y certificado en manejo de control de plagas y uso de sus insumos. De la misma forma garantizará que cada actividad se realice en cumplimiento a los parámetros mínimos de inocuidad alimentaria, evitar contaminación cruzada y cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable.	Certificado curso de plagas						N/A	N/A	N/A	N/A			
14.	El CONTRATISTA en coordinación con el supervisor del contrato deberá elaborar Cronograma de los Servicios. Este deberá presentarse debidamente firmado dentro de los cinco (05) días siguientes a la legalización del contrato para su aprobación. Luego de realizar cada servicio según el cronograma, el CONTRATISTA entregará certificado de los servicios realizados. Junto con el cronograma el CONTRATISTA debe incluir las recomendaciones antes, durante y después del servicio prestado respecto al control de plagas.	Cronograma de servicios						N/A	N/A	N/A	N/A			
15.	El CONTRATISTA debe presentar al supervisor del contrato Fichas Técnicas y Hojas de Seguridad de los productos a utilizar, mencionando cualquier cambio de los productos y manteniendo actualizada dicha información. Adicionalmente debe presentar los soportes que indiquen que dichos productos son permitidos por la Secretaría de Salud para la ejecución del servicio. Para el caso de las Ficha Técnica de los productos a usarse en áreas de almacenamiento, manipulación o expendio de alimentos deberá describir que son aptos para uso en la industria de alimentos.	Informe servicio						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
16.	Todos y cada uno de los productos de fumigación, desinfección de ambientes, desratización y mantenimiento y	Informe servicio						N/A	N/A	N/A	N/A			

	limpieza de tanques, así como todas las herramientas, utensilios y artículos que se empleen en cualquier circunstancia, serán suministrados por el CONTRATISTA y deben estar acordes con lo requerido por las entidades reguladoras (Secretaría de Salud y demás entidades competentes).													
17.	El CONTRATISTA debe realizar la fumigación, contando con la cantidad de personal adecuado, capacitado y con su respectiva seguridad social, para dar cobertura total en el lugar de ejecución descrito, de acuerdo a lo estipulado en el Cronograma de los Servicios de Fumigación, desinfección de ambientes, mantenimiento y limpieza de tanques	Informe servicio						N/A	N/A	N/A	N/A			
18.	El CONTRATISTA se debe encargar del traslado de equipos, herramientas, personal y productos a emplear para la prestación del servicio y cumplimiento del objeto del contrato	Informe servicio						N/A	N/A	N/A	N/A			
19.	El CONTRATISTA debe garantizar el suministro de elementos de protección personal efectivos para la seguridad de los operarios que realizarán las actividades solicitadas	Informe servicio						N/A	N/A	N/A	N/A			
20.	El CONTRATRISTA debe presentar un informe final de las actividades; indicando la labor realizada, los productos aplicados, el grado de disminución de la plaga en caso de que esté presente, las acciones preventivas o correctivas para ejercer control ante las plagas entre otras observaciones, el cual deberá ser presentado al Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe servicio						CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
21.	El CONTRATISTA debe cumplir con un Protocolo Ambiental y de manejo de residuos y sustancias peligrosas, que abarca desde su generación hasta la disposición final y que comprende hacer uso total de las sustancias peligrosas trasladadas a las áreas de la ALFM, evitando su vertimiento. Presentar durante la vigencia por lo menos una certificación de la disposición final de los residuos peligrosos, ante la sede principal de la	Certificado disposición final residuos peligrosos						N/A	N/A	N/A	N/A			

	entidad. No depositar, ni almacenar en las áreas de la entidad sustancias, residuos peligrosos, sus envases o embalajes al interior las instalaciones de la ALFM													
22.	El CONTRATISTA debe entregar al supervisor del contrato, certificado por la prestación del servicio según cronograma, de cada área o unidad de negocio	Certificado servicios						N/A	N/A	N/A	N/A			
23.	El CONTRATISTA debe comprometerse a que, durante el tiempo de ejecución del contrato, los sitios intervenidos estarán libres de plagas durante el lapso entre fumigaciones (jornada de fumigación y desinfección), en caso de la presencia de plagas el CONTRATISTA se compromete a realizar un refuerzo sin costo alguno para la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares donde se requiera.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
24.	Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	Garantía						Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
25.	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
26.	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
27.	Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
28.	De conformidad con el Decreto 052 del 12 de enero de 2017, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Decreto 1072 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículo 2.2.4.637, el cual establece: Transición. *Todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, así como las empresas de*	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			

	servicios temporales, deberán sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a partir del 1º. De junio de 2017, por tal motivo es obligatorio del CONTRATISTA dar cumplimiento a partir de esta fecha al MANUAL DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES implementado por la Entidad, sin embargo el CONTRATISTA propenderá a partir de la firma del presente contrato por el desarrollo de actividades relacionadas con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de garantizar la protección y cuidado del personal necesario para el cumplimiento del objeto del presente contrato.													
29.	El CONTRATISTA debe brindar sensibilizaciones donde se determinará el uso correcto de las trampas instaladas en cada bodega, así como de las prácticas de limpieza mínima que se requieren para evitar presencia de plagas en las áreas internas de la Dirección de Producción y oficina principal, entre otros temas que conciernen a la ejecución normal del contrato	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
30.	El CONTRATISTA debe entregar con los elementos de protección personal las fichas técnicas propias de cada elemento.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
31.	El CONTRATISTA debe garantizar la calidad de los elementos de protección personal cumpliendo con los soportes normativos establecidos en las características técnicas de los elementos a adquirir.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
32.	Los servicios a contratar se prestarán en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			
33.	De conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y	No aplica						N/A	N/A	N/A	N/A			

	Salud en el trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por los contratistas el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, LINK DE CONTRATACION.													

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Operacional	Incumplimiento de la Ficha técnica del producto a entregar	Pruebas y Funcionamiento	supervisor	A cada entrega
2	Operacional	Incumpliendo en los plazos de ejecución del contrato	Pruebas y Funcionamiento	supervisor	Mensual
3	Operacional	Riesgo de contaminación ambiental	Pruebas y Funcionamiento	supervisor	Durante cada actividad programada

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Ninguna

5. CONTROL DE PAGOS

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1								
No. Documento - Factura: AMB 1770								
Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No FV635	3-sep-26	A-05-01-01-002	7	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 119.000,00	$ 119.000,0	$ -
Factura No FV635	3-sep-26	A-05-01-01-002	8	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 4.385.745,00	$ 4.385.745,0	$ -
Factura No FV635	3-sep-26	A-05-01-01-002	9	CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 2.394.280,00	$ 2.394.280,0	$ -
Factura No FV635	3-sep-26	A-05-01-01-003	6	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 3.006.272,00	$ 3.006.272,0	$ -
Factura No. FV635	3-sep-26	A-05-01-01-003	8	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	NMOA DIRECCION DE PRODUCCION	$ 630.700,00	$ 630.700,0	$ -
Factura No. FV635	3-sep-26	A-02-02-01-002	7	TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 228.480,00	$ 228.480,0	$ -
Factura No. FV635	3-sep-26	A-02-02-01-002	8	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 2.613.240,00	$ 2.613.240,0	$ -
Factura No. FV635	3-sep-26	A-02-02-01-003	6	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	EPPA ELEMENTOS DE PROTECCION	$ 3.058.300,00	$ 3.058.300,0	$ -
TOTAL TRAMITE	$							16.436.017,00

Porcentaje cumplimiento Avance 100%, Demora 0%.

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No aplica

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

El contratista ARTE Y DISEÑO INTERIOR E.U, ha cumplido con los requisitos de Seguridad Social Integral (ARL-Pensión-Salud), se realiza acta de reunión para socializar supervisión y contrato 001-070-2026, sin novedad se realiza aclaración de especificaciones y requerimientos institucionales.

8. INFORMACIÓN AIU

No aplica

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

No Aplica

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	

Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.	N / A		
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.	N / A		
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.	N / A		
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.	N / A		

11. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las etapas previas del Contrato No. 001-070-2026, cuyo objeto es ""CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LÓS FUNCIONARIOS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES". me permito solicitar al ejecutor realizar la liquidación del mismo. Lo anterior, una vez se haya gestionado el trámite de pago No. 001 por valor de $16.436.017, saldo con el cual la cuenta queda en cero (0) y por el cual no se requiere realizar ningún tipo de reintegro.

Carlos A. Hernandez V.

PD. CARLOS ALBERTO HERNANDEZ VELASQUEZ
Supervisor del contrato No. 001-070-2026